

ANUNCIOS PREFERENTES

LABRADORES

Los mejores trillos que se conocen, son los que construye la casa Farre, de Lérida, son sólidos, ligeros, económicos y de gran rendimiento. Se dan a prueba.

También construye desterronadores de resultados inmejorables para la buena preparación de las fincas para la sementera. Para pedidos e informes, dirigirse al representante en esta provincia, Pedro Polanco Agudo, en Amusco, y en Paredes de Nava a don José Ruiz de Navamuel.

DR. AGUADO

Con un tá de enfermedades de los ojos. Martes, jueves y domingos. De once a una y de tres a cuatro. Barrionuevo 29, 2.º

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes 13 Julio

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 43.
Cebada a 40.
Avena a 30.
Alubias pequeñas a 68.
Idem grandes a 90.
Patatas a 10 rs. arroba.
Queso nuevo a 60 rs. arroba.
Idem viejo a 75.
Huevos a 5 rs. docena.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, caluroso.

Balmaceda 13
Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 36.
Avena a 22.
Garbanzos a 156.
Patatas a 10 rs. arroba.
Vino tinto a 9 rs. cántaro.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15

Tendencia, sostenida.
Compras, animadas.
Tiempo, caluroso.

Herrera de Río Pisuerga 12

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 42.
Cebada a 38.
Yeros a 48.
Avena a 30.
Garbanzos superiores a 240.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Mueles a 48.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16

Salvados a 14 rs. fanega.
Patatas a 8 rs. arroba.
Tiempo, de calor.
Los campos, buenos.
Tendencia, a la baja.
Compras, pocas.

Nava del Rey 10

Precios al detall:
Trigo superior a 54 rs. las 94 lib. as.
Centeno a 40.
Cebada a 30.
Algarrobas a 34 y 35.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Salvado de 1.ª a 20 reales fanega.
2.ª a 16
3.ª a 12

Vino a 20 rs. cántara.
Tendencia, floja.
Existencias, escasas.
Tiempo, de ca. cr.
Los campos, empezando la siega del trigo.

Manilla de las Mulas 13

Precios corrientes:
Trigo a 57 rs. fanega.
Centeno a 45.
Cebada a 40.
Avena a 29.
Garbanzos buenos a 170.
Alubias a 160.
Patatas a 6 50 rs. arroba.

Avila 12

Trigo a 56 y 57 rs. las 94 libras.
Centeno de 45 a 46.

Cebada de 33 a 40.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 15 50

Burgos 12

Precios corrientes:
Trigo blanco a 49 50 rs. las 92 libras.
Idem rojo a 48 50.
Idem flaga a 50.
Cebada a 38.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Tendencia, a la baja.

Valladolid 13

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo a 54 rs. una.
En los almacenes generales no hubo entradas.

Tendencia, floja.

Medina del Campo 13

Entraron 150 fanegas de trigo a 54 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Bleiseco 13

Han entrado 100 fanegas de trigo a 51 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

MERCADO DE PALENCIA

14 de Julio.

Precios que han regido:

Trigo de 50 a 50 50 rs. las 92 libras.
Cebada a 35 fanega.

Tendencia, floja.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	»
	(Trimestre.)	4	»
FUERA.	(Semestre.)	7 50	»
	(Año.)	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor prel. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CIENCIA Y ARTE

LA LLUVIA ARTIFICIAL EN ESPAÑA

¿Es una quimera? Después de haber leído el folleto de Dionisio Puig, «La sequía en España», me atrevo a decir que no. Voy a exponer, pues, en qué se funda la posibilidad de provocar artificialmente la lluvia.

Conviene que nos apresuremos a consignar que si cabe en lo posible provocar artificialmente la lluvia, esto no será a capricho, cuando se quiera, sino cuando se pueda, cuando el estado atmosférico lo consienta.

¿Qué se necesita para desviar aguas de un río con que alimentar un canal de riego ó de abastecimiento de una población? Parece una perogrullada decirlo: que haya en el río caudal suficiente.

¿Qué se requiere para que resulte útil un pantano? Lo mismo: que exista agua almacenable.

Cosa tan sencilla la olvidaron hasta ahora todos los que han intentado resolver el problema de la lluvia artificial. Se han preocupado muchísimo del modo y forma de provocar la lluvia, ora valiéndose de explosivos, ora apelando al enfriamiento. A lo que no han atendido bastante es a saber si existía en la atmósfera vapor de agua en cantidad suficiente para determinarse en lluvia.

Por esto el señor Puig, después de relatar todas las pruebas que se han hecho para procurar la lluvia artificial y de reconocer que esas experiencias no han sido hechas con la escrupulosidad necesaria para sentar sobre bases científicas los fundamentos para la resolución del problema, se pregunta:

«¿Puede intentarse en cualquier lugar y tiempo? No. Si la atmósfera en

experimentación no se encuentra en determinadas condiciones meteorológicas, es inútil toda prueba...»

¿Qué condiciones son esas y cómo se pueden determinar? Oigamos al señor Puig:

«Lluvias en España.—Un punto cualquiera de la tierra española recibe las lluvias de dos maneras: por encontrarse en el camino que ha de recorrer una trayectoria ciclónica, ó por quedar situado en un punto comprendido dentro de un centro acumulador, ó sistema ciclónico en formación.»

Según el señor Puig, en España, durante el verano, las líneas de propagación normal de los centros tempestuosos, obedecen a tres sistemas de invasión, uno en el Norte de la Península, otro casi al Centro, y otro al Mediodía.

Las pruebas deberán hacerse en la línea de invasión del Escorial, que es la media de la central, tanto por ser en ella más probable una invasión, como por ser más demostrativo el ensayo, dada la amplitud de la placa continental, colocando tres estaciones de tiro, una en la comarca de Coria, otra en el Escorial, y la tercera en Mequinenza. Comunicándose cada una de estas estaciones con el Observatorio de Madrid, dará noticia del estado meteorológico general y sabrán cuándo convendría disparos ó abstenerse de hacerlos.

No quiero entrar en la técnica meteorológica con que explica el señor Puig esta teoría, pues me vería obligado a transcribir literalmente sus palabras, y me propongo dar tan sólo una idea general de cuestión interesante a la par desde el punto de vista científico y por su trascendencia práctica.

La eficacia de que se establecerían estaciones de tiro para provocar la lluvia artificial depende de que en el verano tales invasiones ciclónicas, no siempre, casi nunca, se resuelven en lluvia. Cruzan el horizonte nubes que a las veces desaparecen y reaparecen; cruzan el horizonte masas invisibles de vapor de agua que resbalan de las máximas ó cuembres barométricas de las Azores a los fondos del Mediterráneo. Todo se reduce a un problema mecánico: determinar artificialmente un fondo para que se precipite a él en cantidad suficiente el vapor de agua, hasta constituir lo que llama el señor Puig un buacán atmosférico ó depresión atmosférica.

Para llegar a esta conclusión clara y sencilla ha necesitado el señor Puig rectificar la teoría de la formación de las nubes y de la lluvia. Analiza cuidadosamente las teorías establecidas y de la discusión se deduce esa inconsistencia.

«Las nubes, dice, son constituidas por glóbulos de agua, debidos a la acumulación de vesículas por contacto.»

Aunque sea cierto que el descenso de temperatura disminuyendo la fuerza elástica de las vesículas permita su acercamiento, esto no basta para dar nacimiento a los glóbulos líquidos de la nube. Por baja que sea la temperatura no aparecerá la nube, sino cuando en un volumen dado de aire existan vesículas en cantidad suficiente para acumularse.

Desde el momento en que se establece un centro acumulador, sea por la causa que fuere, las vesículas resbalan hacia él: con el trabajo que efectúan pierden calor; y por ello disminuyen su elasticidad; y como en esta obra de concentración recorren espacios progresivamente menores; se inician contactos y nace la nube compuesta de glóbulos líquidos resultantes de repetidos contactos.

Entendido esto, se llega fácilmente a comprender lo que es la lluvia: a mayor cantidad de vesículas y a contactos más estrechos, aumento de la masa de los glóbulos de agua hasta que por su peso vencen la resistencia del aire y caen en forma de gotas arrastrando en su caída nuevas vesículas. El señor Puig define la lluvia: «Lluvia es la caída sobre la superficie de la tierra de una parte del agua existente en determinada región de la atmósfera, debido a la acumulación por contacto de los glóbulos y vesículas de agua.»

He aquí por donde la idea de la acumulación preside todo el régimen de las aguas. Se necesita acumulación de vesículas para formar la nube; se necesita mayor acumulación de glóbulos y vesículas para que se forme el arroyo y mayor acumulación al juntarse los arroyos para que se forme el río.

La importancia de las lluvias y de los ríos depende de la cantidad acumulable. El hombre ha ideado los embalses y pantanos para acumular aguas,

que sin esto no serían utilizables. Todo el mundo está convencido de que provocando una gran evaporación de agua, ya sea por grandes superficies de tierra regada, contribuimos a que juntándose a las vesículas insuficientes de la atmósfera el vapor de agua que de la tierra se eleva, se produce por acumulación de ellas la lluvia que no se produciría. He aquí un nuevo artificio para lograr el mismo resultado: la lluvia artificial.

Siempre que han coincidido con un estado atmosférico adecuado, las grandes batallas provocaron tempestades. Sería interminable la lista si nos propusiéramos citarlas todas. Esta es la inducción empírica que a tantos y tantos les ha movido, con varia fortuna, a intentar ensayos de lluvia artificial. El conocimiento de las leyes de dinámica atmosférica y la teoría de la formación de las nubes y de la lluvia, dan ya bases científicas a la cosa. Tócale esta gloria a don Dionisio Puig. ¿A quién cabrá el honor de organizar sobre estas bases los ensayos conducentes a la comprobación plena de la teoría? Justo sería que esto aconteciera en España, ya que España es de las naciones más necesitadas de ello.

JOSE ZULUETA

MUSA ESPAÑOLA

LA CARAMBOLA

Pasando por un pueblo un maragato, Llevaba sobre un mulo atado un gato, Al que un chico, mostrando disimulo, Le asió la cola por detrás del mulo. Herido el gato, al parecer sensible, Pególe al macho un arañazo horrible; Y herido entonces el sensible macho, Pegó una cox y derribó al muchacho.

Es el mundo a mi ver, una ca lena, Do rodando la bola, El mal que hacemos en cabeza ajena, Refluje en nuestro mal, por CARAMBOLA.

R. DE CAMPOAMOR

UNIVERSALES

La telefonía en Suecia

Stokholmo es en todo el mundo la ciudad que mejor montado tiene el servicio telefónico. La instalación para la red urbana y extra urbana es perfectísima, y además de las estaciones públicas y privadas existentes, como es uso y costumbre, en el interior de los edificios, hay también locutorios en las calles.

Estos locutorios son a modo de kioscos erigidos en puntos convenientes, sirven de ornamento en las grandes vías, y de gran comodidad a los habitantes de la población.

Para utilizarlos no hay más que depositar una moneda en una ranura colocada cerca de la puerta, como las básculas automáticas que se encuentran entre nosotros en algunos parques públicos. Por la acción de la moneda la puerta del kiosco se abre por sí sola, y el individuo tiene acceso al locutorio, donde se halla instalado el teléfono.

Claro es que para que tales estaciones callejeras funcionen con regularidad y no sufran deterioro se requiere una gran civilización en el país donde están instaladas.

WILLIAM

EL DIA BIOGRAFICO

14 DE JULIO DE 1723

Muere el abate Fleury

El abate Claudio Fleury, célebre escritor religioso francés, nació en París, el 6 de Diciembre de 1640. De familia noble, aunque no muy adinerada, recibió una educación excelente, estudiando con especialidad las letras clásicas. Al elegir carrera, se decidió por la abogacía. Oursó jurisprudencia en la Universidad de París, y una vez en posesión de los títulos académicos ejerció la profesión, con tan buen resultado, que bien pronto adquirió fama de ser uno de los jurisconsultos más notables de su época.

Sin embargo, renunció a los triunfos del foro y abrazó la carrera eclesiástica. Entonces comenzó a escribir sus obras, que merecieron unánimes elogios y se tradujeron a varios idiomas. El ilustre Bossuet fué entonces su maestro y su guía, teniéndole en gran estima; Fenelon sostuvo también íntima amistad con él.

Las familias nobles se disputaron el honor de tener a Fleury como pre-

ceptor de sus hijos. Sucesivamente lo fué de los príncipes de Conti (1672), del conde de Vermandois (1680), de los hijos del rey, los duques de Borgoña, de Anjou y de Berry (1689), y de otros. En 1716 fué nombrado confesor de Luis XV; la Academia francesa le admitió en 1696, sustituyendo a La Bruyère.

La obra principal del abate Fleury es la *Historia eclesiástica*, en 20 volúmenes. Esta obra, que ofrece más imparcialidad que coordinación y método, es un conjunto precioso de documentos y materiales. De los restantes numerosos libros de Fleury citaremos los titulados *Costumbres de los israelitas*, *Costumbres de los cristianos*, *Historia del Derecho francés*, *Discurso sobre la poesía de los hebreos*, etc.

El nombre de Fleury es muy conocido en España, porque en las escuelas se estudia su compendio de *Historia Sagrada*.

PLUTARQUILLO

CASTILLA

BURGOS

Visita del rey.—El eclipse.—Los festejos.—Los canadores.

13 de Julio.

Se confirma la noticia de que su majestad el rey vendrá a Burgos para presenciar el eclipse. Llegará a esta población, con toda la real familia, en la mañana del 30 de Agosto y por la tarde regresará a San Sebastián.

Dentro de breves días quedará acordado el programa de festejos en obsequio de los forasteros que vengán a presenciar el eclipse.

Para la corrida en proyecto están adquiridos seis toros del duque de Veragua y se están ultimando los contratos con los matadores, estando ya contratado Bombita chico.

El sábado se recibirá en el Ayuntamiento la guía portafolio que ha de regalarse a las comisiones científicas y que luego a un precio barato se pondrá a la venta.

Se está confeccionando nuevos trajes para los danzantes y variando por completo los mástiles y gallardetes para el adorno de las puentes y Espolón.

Numerosos cazadores de esta ciudad piensan elevar una exposición al señor gobernador civil, rogándole que, habiendo dado en el año anterior un resultado contraproducente la apertura de la caza en 1.º de Agosto, por los perjuicios que se irroga a los labradores y por hallarse la caza en esta época en su principio de desarrollo, dé las órdenes oportunas, en uso de sus atribuciones, para que se retrase algo dicha apertura, teniendo además en cuenta que es costumbre en este país que se verifique del 10 al 15 de Agosto, por la tardanza de la siega.—B.

SALAMANCA

Un suicidio.—El Círculo de Obreros

13 de Julio

En la línea férrea de la frontera portuguesa, ha sido arrollada por un tren una mujer llamada Dorotea Garrido, natural de Cantalapedra, de estado viuda y de 38 años de edad.

Parece demostrado que se trata de un suicidio.

—Siguen recibiendo premios para el concurso y exposición que organiza el Círculo de Obreros de esta capital, con motivo de la próxima feria.

La Diputación provincial ha concedido 500 pesetas de subvención para la exposición de arte retrospectivo, y 150 como premio para el concurso de asuntos sociales.

El señor obispo de la diócesis ha ofrecido una donativo de 20.000 pesetas para las obras de reforma y ampliación de locales de dicho Círculo.—N.

VALLADOLID

Suceso en la Audiencia.—Un herido

12 de Julio

Esta tarde se ha desarrollado un grave suceso en el palacio de la Audiencia.

Un sujeto llamado Gaspar Santamaría hallábase preso en la cárcel de Chancillería por consecuencia de un proceso que se le sigue por hurto. La familia del Santamaría achaca este proceso a la denuncia de un joven llamado Angel Santos, hijo de don Severiano Santos, empleado en una de las oficinas de la Audiencia.

Una mujer que vivía con el Santamaría y un hermano de éste llamado Manuel, salían esta tarde de la cárcel de Chancillería de llevar la comida al Gaspar, y entraron en la Audiencia. En uno de los pasillos se encontraron con don Severiano Santos y con su hijo Angel y la mujer se

abalanzó sobre éste último y comenzó a golpearle. El don Severiano se interpuso entre su hijo y la agresora, blandiendo el bastón que llevaba, y entonces recibió en el costado derecho una cuchillada que le asestó el Manuel Santamaría. Se produjo en los pasillos de la Audiencia el consiguiente escándalo y parece que el Angel Santos, en medio de aquel barullo, disparó dos tiros que, por fortuna, no hicieron blanco. El herido, don Severiano Santos, fué conducido al hospital en estado poco satisfactorio. El agresor, Manuel Santamaría, que tiene 50 años de edad, fué entregado á la autoridad judicial por su padre, que es agente municipal nocturno.—O.

LOS CRÉDITOS

La cuestión de los créditos extraordinarios pedidos por el conde de Romanones, que se nos daba como resuelta en los telegramas recibidos de Madrid en días anteriores se ha complicado de nuevo y en términos tales que parece inminente el planteamiento de una crisis. Se había dicho que el asunto quedaría definitivamente despachado en un Consejo de ministros que se celebraría ayer tarde y el Consejo anunciado no se celebró por haber surgido en el mismo día de ayer, según hoy sabemos, una grave dificultad para la aprobación del decreto redactado por el conde de Romanones.

El ministro de Agricultura, en su proyecto de decreto, dejaba traslucir que los doce millones de pesetas que pide serían destinados exclusivamente á los pueblos de Andalucía y no consignaba garantía alguna fundamental y concreta para la inversión de los fondos. El jefe del Gobierno comprendió que lo primero no se compaginaba con el pensamiento del Gabinete y el señor Urzáiz se mostró una vez más decidido á no pasar por lo segundo. Y de ahí que la cuestión no se resolviera en el día de ayer, aplazándose el Consejo en que había de ser examinado el decreto del conde de Romanones.

El asunto está, de consiguiente, planteado en estos términos: El Gobierno desea que los créditos alcancen á todas las regiones agrícolas donde se padezcan males semejantes á los que se tocan en Andalucía y el ministro de Hacienda exige además que la inversión de los créditos quede completa y claramente justificada. A una y otra cosa pone reparos el conde de Romanones y el pleito amenaza con una crisis, si cada cual sigue manteniendo su criterio.

La razón en esta contienda se halla en frente del Ministerio de Agricultura. Bajo ningún concepto pueden tolerarse privilegios en este punto á la protección del Estado para determinadas comarcas y tampoco hay posibilidad de consentir que el dinero de la nación se invierta sin fijar de antemano suficientes garantías respecto de su empleo. En tal sentido merecen aplausos la actitud que se atribuye al señor Urzáiz y á la mayoría de los ministros del Gabinete.

La cuestión será tratada y resuelta en un Consejo que se celebrará esta tarde. Veremos si la lógica triunfa ó aparece desfigurada; si se llega á un acuerdo que evite todo conflicto político ó si la falta de concordia hace que salte una crisis ya considerada como latente.

NOTAS MILITARES

En real orden se dispone que los mezos residentes en provincia distinta de aquella en que fueron alistados pueden ser reconocidos y tallados ante la comisión mixta de la provincia de

su residencia, y si del reconocimiento practicado resultase unanimidad tanto respecto al defecto físico alegado como tocante á la talla, las certificaciones tendrán igual fuerza que si fuesen expedidas por la comisión mixta de la provincia de alistamiento; más si resultase disparidad, el mozo tendrá que sentarse ante esta última comisión para ser reconocido y tallado definitivamente.

Hasta que terminen los exámenes no se nombra director de la Academia de caballería en reemplazo del coronel Andino, ascendido recientemente á general de brigada.

Al cumplirse uno de estos días los tres años de efectividad en el empleo los segundos tenientes de infantería, se publicará la propuesta extraordinaria ascendiendo á primeros con arreglo á lo mandado.

Con el fin de evitarles viajes y molestias, el general Weyler ha dispuesto que los ascendidos queden, no obstante su ascenso, en los mismos cuerpos en que hoy prestan sus servicios. La disposición del ministro de la Guerra será acogida con elogio por todos los interesados.

Los segundos tenientes ascendidos son 115.

LABORANDO

Con gran complacencia y no menos gratitud, porque á nuestro modo de ver esto y más merece quien trabaja con constancia, desinterés y cariño por sus semejantes más necesitados de instrucción y guía, hemos leído el bien escrito folleto que nuestro amigo don Gregorio Amor, canónigo de esta Catedral, ha publicado y que lleva por título Las Cajas Rurales.

En él hace un estudio del estado lamentable de nuestra Agricultura nacional, que revela no escasa observación y conocimiento de la misma, sus remedios, la necesidad de instrucción, y aún de educación; señaláramos nosotros, que desgraciadamente anda más escasa de lo que conviene á todos, no tan solo en la clase agricultora sino en todas las que integran la sociedad española; define lo que constituye el Crédito Agrícola, sus inculcables ventajas, los obstáculos que se oponen ó estorban el desarrollo de las Cajas Rurales tipo Raiffeisen, que indudablemente son el más acabado y cuya solidaridad ilimitada, piedra angular para su establecimiento y desarrollo, asustó de tal manera á nuestros sociólogos, cuando les consultó nuestro buen amigo el señor Chaves de Zamora, que lo calificaron poco menos que de visionario, á pesar de que lleva ya fundadas algunas, merced á la constancia que sostiene y alienta la fe en todas las obras buenas; la íntima relación que une á este problema con el no menos árduo de las subsistencias y de la viticultura y la conveniencia de que el clero, bien penetrado del espíritu de amor y caridad que le informa, tome á su cargo la propaganda y realización de tan útiles y benéficas asociaciones.

Todo lo anotado al correr de la pluma, con más modelos de estatutos, reglamentos y actas y cuanto pueda necesitar el más descontentadizo, contiene el pequeño folleto de 89 páginas, verdadera obra de vulgarización y estímulo que revela en el autor conocimiento del asunto, una buena voluntad y trato continuo y observador con la clase agricultora á quien la lectura de tomos regulares les aterra más que el trabajo enervante en días caniculares en que el sol, secando y abrasando la piel, hace difícil la vida hasta para los más resistentes.

Que el tema es de actualidad, que es necesario extender y fundar gran número de estas asociaciones y que no hay posibilidad de hallar solución por otro camino á los problemas que forzosamente ha de resolver el agricultor apremiado por la crisis actual lo pone de manifiesto el párrafo que dedica al problema vitícola, porque exigiendo la repoblación del viñedo un gasto considerable, aunque bien hecha resulte remunerador, no hay posibilidad de emprenderla más que por medio de la asociación que suministre el capital á largo plazo y á un interés módico. Y como los milagros de aquella son tan manifiestos y tan instructivos, aún á riesgo de hacer interminable este artículo, no nos resistimos á extraer el relato de un agrónomo francés para afirmar una vez más con hechos, que es lo que ahora pide todo el mundo, cuán cierto es nuestro antiguo adagio "querer es poder."

Un Ayuntamiento de unos 104 vecinos en el valle del Garona, en donde no existía más que propiedad en pequeño, pues el mayor propietario no poseía más que 22 hectáreas, aunque en apariencia era el más rico, estaba como todos los demás entrapado. El viñedo existente en este término municipal ocupaba una superficie de 55 hectáreas que no producían, con el cultivo ordinario y sin abonos más que unos 80 cántaros por hectárea.

Invade la floxera el viñedo y en tres años desaparece. Nadie sabe nada

de vides americanas, ni de ingertos, ni de repoblación y por lo tanto tienen que renunciar al consumo del vino y hacer bebidas de frutas.

El maestro, persona de entendimiento, afectado por la desaparición de esta riqueza, se dirige á un viticultor competente en demanda de consejo y este comienza por decirle que si se gastan 100 000 pesetas en cinco ó seis años á lo más recogerán 150.000 cántaros de vino por año. Pero aquí surge la dificultad ¿le donde sacar el dinero? y entonces se ve que no hay otra solución más que asociarse.

Con algunos cientos de pesetas, producto de una suscripción voluntaria compran algunos cientos de barbos de riparias y establecen un vivero de unas diez áreas. Como no había más dinero, se extienden bonos que representan el trabajo empleado por cada uno de los asociados para formar el viñedo; los jornales de hombre se pagan á razón de dos pesetas y los de yunta á cinco pesetas; todo esto, por supuesto, con los bonos emitidos por la asociación. Esta toma en arriendo cuarenta hectáreas en donde anteriormente existía el viñedo, á razón de 300 pesetas la hectárea pagadas igualmente con los bonos.

Los estiércoles, los trabajos de desfonde, los ingertos y la plantación, todo se hace en igual forma sin soltar una peseta. El primer año se plantaron 15 hectáreas y á la tercera hoja se recolectaron 235 quintales métricos de uva que se vendieron á 30 pesetas los 100 kilogramos. Hubo una gran fiesta en el pueblo, todos los vecinos compraron uva á hicieron su vino para el gasto y el sindicato pudo amortizar aquel año 5 700 pesetas de las 82 mil que había emitido en bonos.

Al año siguiente, en que existían ya 25 hectáreas en producción, se recogieron 1.500 quintales de uva, que se vendieron á 28 pesetas y se pudieron amortizar 47.000.

Al tercer año de cosecha, todos los vecinos habían recolectado vino para sus necesidades y pudieron vender 6 000 cántaros.

Hoy día, dice el autor de quien extractamos estos datos, la gente trabajadora de este Municipio, lo mismo los pobres que los ricos, á cambio de algunos jornales, cobrados al principio en papel, beben buen vino de su cosecha y venden cada año para fuera, de 7.000 á 8 000 cántaros.

He aquí—dice—los resultados que se pueden alcanzar por medio de la Asociación bien dirigida.

José Casón

Palencia 13 de Julio de 1905.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN FRANCISCO SOLANO

Uno de los más recomendables y celosos operarios que la magestad de Felipe II envió al Perú para la conquista espiritual de los indios, fué nuestro Santo natural de la villa de Montilla en Andalucía. Desde niño mostró Francisco inclinación al retiro, á la penitencia y á las obras de caridad; pero habiendo profesado la regla de San Francisco en el convento de la Recolectión de la misma villa, fué descubriendo un gran tesoro de virtudes. Señalábase en humildad, recogimiento, silencio, obediencia y en una general mortificación de sus efectos y sentidos. Su penitencia parecía increíble; en el vestir, en el dormir, en los ayunos y en las oraciones observaba una conducta extraordinariamente rigurosa. Desempeñó varias veces cargos de guardian y siempre iba delante con el ejemplo. Bien do pasado al Perú, después de cumplir las obligaciones de su estado se iba á los hospitales, donde consolaba y servía á los enfermos. Empezó largos y penosos viajes á fin de ganar almas para Jesucristo, y lo que las armas no podían conseguir de los indios, lo alcanzaba la humildad de nuestro Santo. Predicaba con tal unión, que no hubo pecador que le oyese que no se arrepintiera; y Lima dió un ejemplo de penitencia que acaso no tiene semejante. El cielo autorizaba su predicación con milagros, y le dotó de don de profecía. Murió el año 1610, á los 61 de edad.

En Barbaña San Enrique emperador. En Porto Santos Eutropio, Zósima y Bonosa m. rtiros. En Cartago Santos Catalino, Jena o, Florencio, Julia y Justa mártires. En Alejandría Santos Felipe, Zenón, Naceo y compañeros m. rtiros. En isla de Tenedo San Abundemio mártir. En Sebaste San Antiocho mártir. En Pavia San Félix obispo. En Nisive el triunfo de Santiago obispo. En N. poles San Atanasio obispo. En Palermo el hilazgo de Santa Rosalía virgen

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

DE ENSEÑANZA

La Gaceta inserta una real orden disponiendo que para la distribución de los derechos de examen en las escuelas normales, deberán atenderse los respectivos directores y directoras á lo consignado en la real orden de 22 de Septiembre de 1904.

LA PROVINCIA

DE BARRUELO

Delito repugnante.—Un accidente

13 Julio

A las seis de la tarde de ayer un obrero llamado Eliodoro Martín Medrano, natural de Aguilar de Campoó y de diez y nueve años de edad abusó violentamente de una niña de cuatro años y medio, llamada Vicenta Alvarez Oca, á la cual encontró en un huerto inmediato á este pueblo.

El autor de hecho tan repugnante y bárbaro se dió á la fuga pero ha sido capturado por la guardia civil.

—A las nueve y media de la mañana de hoy ha ocurrido un accidente en estas minas.

El maquinista Felipe Rodríguez Santiago, al aflojar una bovina de la máquina de extracción del pozo «Barbara», tuvo la desgracia de caerse al fondo del pozo recibiendo en el pecho y la cabeza golpes tan fuertes que le produjeron la muerte instantáneamente.

El Corresponsal

CARRION DE LOS CONDES

El verano.—Elección parcial

13 Julio

Los labradores de esta ciudad han empezado ya las faenas del verano. Los agosteros se han ajustado á 18 y 20 duros.

Esta mañana se verificó el escrutinio general de la elección parcial de diputado á Cortes por este distrito, siendo proclamado diputado don José Guijuelmo.

El Corresponsal

UN BANDO

Ofrece verdadera importancia y contiene disposiciones dignas de aplauso el siguiente bando dictado por la Alcaldía.

Don Luis Hurtado Rodríguez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que con objeto de que la propiedad del campo sea respetada y de que sus frutos se conserven y aseguren en cuan o sea posible hasta que sean recogidos por los legítimos dueños, he tenido á bien dictar las siguientes disposiciones:

1.º No podrán atravesar los sembrados á pie ó en caballerías bajo pretexto alguno ni aún con el de extraer hierbas.

2.º Queda prohibido espigar en los rastros sin permiso escrito de sus dueños ó que legalmente les represente y aún obtenida esta autorización, no podrá usarse de ella hasta tanto se hayan levantado las cosechas de los predios contiguos.

3.º En evitación de los incendios en la época de recolección se prohíbe igualmente encender fosforos y fumar en las eras y en las inmediaciones de las hacinas ó depósitos de mieses, así como la quema de rastros.

4.º Serán recogidos en los fielatos y portillos por los dependientes del ramo de consumos los haces de espigas y hierbas que cualquiera persona conduzca sin justificarse en el acto su legítima procedencia.

Los trasgresores de las anteriores prevenciones serán castigados con la multa de 1 á 50 pesetas si los hechos no constituyen delito ó falta en cuyo caso serán puestos á disposición de la Autoridad judicial correspondiente.

Los guardas municipales del campo, los jurados de la asociación de labradores y particulares quedan encargados de hacer observar el presente bando y denunciar sus infracciones.

Palencia 14 de Julio de 1905.—Luis Hurtado.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 32; lechazos, 0; cerdos, 0.

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Torío Gómez, casado, de 30 años, Mayor pral., 172.

Nacimientos.—Narciso Félix Ramos, hijo de Feliciano y Felisa principal, 219.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 30.º Id. mínima 20.º Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis don Enrique Almaraz Santos.

La redacción de EL DIA DE PALENCIA envía con este motivo su respetuosa felicitación al ilustre prelado, señalándole largos años de vida, en la diócesis que gobierna y toda suerte de venturas en el ejercicio de elevadísimo ministerio.

La Gaceta ha publicado los decretos declarando desierto el concurso para cubrir dos plazas de profesores y profesoras de Escuelas normales para ampliar sus estudios el extranjero.

Un telegrama de Sevilla dice que el día 23 del corriente será consagrado en aquella Catedral el obispo de León, actual párroco de la capital.

Se han publicado en la Gaceta las bases del concurso literario para conmemorar el centenario del Quijote, el cual se ofrece un premio en metálico del duque de Alba, por valor de 12 000 pesetas sobre un tema de teatro de Cervantes.

El premio citado se entregará al autor que lo merezca en Mayo de 1906.

Con motivo de la autorización provisionalmente concedida para que en oficinas de Correos y Telégrafos pudiesen venderse sellos de comunicaciones ha padecido en algunas de éstas error suponiendo que sólo en ellas debían expenderse los efectos para comunicación telegráfica.

La Compañía arrendataria de los bacos ha hecho las gestiones necesarias para desvanecer tal interpretación y la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dirigido una circular legítima á todas las oficinas, señalándoles la obligación en que están de admitir cuantos telegramas sean presentados, con sellos adquiridos en cualquiera expendeduría extraña á las oficinas de telégrafos.

Los Sres. Jurados, peritos y testigos que hayan comparecido ante Audiencia durante el año actual y hayan percibido las dietas é indemnizaciones que tengan reconocidas, deben presentarse en la secretaría de dicha Audiencia, por sí ó por medio de persona autorizada, antes de finalice el mes actual, para que sean satisfechos.

En Roma acaba de discutirse varias sesiones que se han celebrado en el Palacio de Corsini, con asistencia de los representantes de todos los países de Europa, las bases del Instituto Internacional de Agricultura creado por la iniciativa de David Lubin y con la protección del rey Víctor Manuel III.

Las bases que los congresistas han firmado contienen la ley fundamental de la nueva institución, compuesta de una Asamblea general y un congreso permanente residente en Roma.

Forman parte de la Asamblea general representantes de todos los países.

En la mañana de hoy ha fallecido el celoso y probo empleado de la oficina de Pósitos de la provincia, don Antonio Torío Gómez.

Gozaba el finado de generales simpatías en la población y á él nos ilabamos unidos nosotros por antiguos vínculos de amistad.

El señor Torío Gómez figuró en anteriores épocas como redactor de EL DIA DE PALENCIA, prestando á este periódico servicios muy apreciables dejando entre nosotros excelente recuerdo por las prendas personales que le adornaban.

Víctima de traidora enfermedad falleció en uno de los más risueños períodos de la vida, dejando en el mayor desconsuelo á su amante familia que le ha prodigado hasta el último instante los mayores cariños y los más solícitos desvelos.

Descanse en paz el que fué nuestro querido amigo y compañero y ciba toda su atribulada familia, y especial su desconsolada viuda, madre y hermanos, el testimonio de nuestro sentido pésame.

A las cinco y media de la tarde de hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel solemnemente exequias por el alma del finado y acto seguido se ha verificado la reducción del cadáver al Cementerio, efectuándose el cortejo fúnebre muy numeroso y figurando en él muchas personas distinguidas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Para los gastos de viaje del rey don Alfonso á Paris y Londres, sólo se pidieron á las Cortes 250.000 pesetas.
Francia gastó 900.000 francos entre todo, incluso en los extraordinarios de la escuadra.
Ahora ha pedido el Gobierno á la Cámara francesa, á la vez que la aprobación de ese gasto, otro crédito de 410.000 francos para el viaje de monsieur Loubet á Madrid.

En uno de los próximos conciertos que dará la banda municipal en el Salón, interpretará la gran fantasía de la ópera *Dinarah*, que sirvió de pieza de oposición en el concurso celebrado en Palencia durante la feria de 1903.

Hasta el fin del semestre próximo pasado de este año los ingresos de la compañía ferroviaria del Norte han sido de 49.330.479,22 pesetas con 51 millones 901.449,21 de igual período de 1904, acusando, por consiguiente una baja en la recaudación del presente año importante 2.570.969,99 pesetas.

La Diputación provincial de Barcelona tiene el pensamiento, plausible por todos conceptos, de organizar en breve plazo una serie de conferencias agrícolas ambulantes que han de dar seguramente provechosos resultados.

Se trata de que personas competentes y prácticas vayan de pueblo en pueblo inculcando la cultura agrícola y enseñando á los campesinos toda clase de cultivos y labores del campo, con sujeción á los sistemas generalmente conocidos como más perfeccionados, y ante todo aplicando la especialización sobre el terreno, refiriéndose exclusivamente á cuanto tenga relación con la agricultura y los aperos y máquina de labranza.

Las funciones celebradas, anoche en el Cinematógrafo Palentino se vieron muy poco concurridas, á pesar de los esfuerzos que hace la empresa por complacer al público.

Para el domingo próximo se preparan funciones que llamarán seguramente la atención.

Con regular concurrencia se celebró anoche en el Salón el anunciado concierto musical.
La temperatura estaba fría y esto fué causa de que la gente se retrajera de acudir al paseo.

La banda municipal estuvo muy acertada en la interpretación del anunciado programa.

El Ayuntamiento de La Vid de Ojeda tiene terminadas y expuestas al público, durante el plazo reglamentario, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del pasado año.

El Ayuntamiento de Villarramiel ha remitido al Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* de la misma, un extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año actual.

Anoche, á las ocho y media, dos ciclistas atropellaron á un niño de corta edad, sin que afortunadamente le produjeran lesión alguna.
El suceso ocurrió en la calle Mayor, frente al café de «Las Delicias».

La guardia civil del puesto de Alar ha detenido por orden del Juzgado municipal de Valdegama, al vecino de Mave Venancio Fernández Gómez, presunto autor de un robo de ropa á un sujeto que se hallaba bañando en el río Pisuerga.

En una gran fábrica de Inglaterra se ha adoptado la telegrafía sin hilos para el mejor cuidado de la caja donde guardan los valores.

En el momento en que cualquier persona trate de forzar la cerradura de la puerta, el aparato de que está provista ésta, pone en movimiento un poderoso transmisor, que irradia en todas direcciones ondas eléctricas lo suficientemente energías para poner en movimiento todos los timbres de alarma del edificio.

El aparato dá también una fuerte sacudida al ladrón que se atreve á tocar la caja.

El señor gobernador civil de la provincia tuvo ayer la atención de pagarnos la visita que le hizo el director de nuestro periódico.

Agradecemos al Sr. conde de Ramiñanes el acto de cortesía con que nos ha distinguido y le reiteramos nuestro testimonio de respetuosa consideración.

En la mañana de hoy terminaron los ejercicios espirituales celebrados en el Seminario Conciliar de Palencia y á los cuales ha concurrido gran número de sacerdotes de esta ciudad y la diócesis.

Por correo y por telégrafo Madrid 13, 7 tarde De San Sebastián

Esta mañana hizo el rey una excursión en automóvil hasta Zarauz.

A la una de la tarde se verificó en el Ayuntamiento la recepción oficial anunciada.

Asistió á la recepción lo más selecto de la colonia veraniega.

Han fondeado en el puerto de la capital de Guipúzcoa los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias.»

De un momento á otro llegarán á San Sebastián los dos cruceros holandeses que han anunciado su visita.

El político francés Mr. Deroulede, que se dispone á salir para su país en vista de la amnistía que se le ha concedido, ha solicitado audiencia en Miramar para despedirse de la real familia.

Un ferrocarril ruso

En Hamburgo se hacen grandes cargamentos de material de ferrocarriles y provisiones.

Se supone que el Gobierno ruso hará una vía de enlace que parta del ferrocarril transiberiano atravesando el Océano Artico hasta la desembocadura de Ferrisei, estableciendo allí un puerto libre por determinado número de años.

La dinamita

Un albañil de Marsella, que se dedicaba á la fabricación clandestina de cartuchos de dinamita, hallándose en estas manipulaciones, tuvo la desgracia de que hicieran explosión las sustancias que empleaba y quedó muerto en el acto.

La techumbre de su habitación fué destruida por la explosión y dos vecinos resultaron con lesiones de gravedad.

En Palma

Ha llegado al puerto de Palma el cañonero «Pinzón», remolcando al torpedero «Barceló», que lleva averías en la máquina.

Ambos barcos proceden de Mahón.

En un acorazado

En el acorazado inglés «Implacable», fondeado hace pocos días en Gibraltar, ha ocurrido una explosión en el reducto de babor, causando la muerte á dos soldados é hiriendo de gravedad á siete.

Madrid 14, 10 mañana De la guerra

Los despachos referentes á la guerra en el Extremo Oriente hablan de una nueva victoria lograda por los rusos en la Mandchuria pero sin dar detalles acerca de este combate.

Se afirma que Rusia ha fletado doce grandes buques de combate que partirán en breve para el Extremo Oriente.

Se afirma que el general Weite será uno de los plenipotenciarios nombrados para la paz.

En Rusia

Continúan los desórdenes en Rusia. El gobernador de Moscou ha presentado al zar la dimisión considerando impotente para afrontar las dificultades que se le presentan para mantener la tranquilidad.

En Muisik ha sido colocada una bomba de dinamita en la casa del gobernador.

La bomba hizo explosión causando grandes destrozos en el edificio é hiriendo de gravedad á un agente de policía y á un cosaco.

En Odessa se han verificado nuevas ejecuciones de revolucionarios.

En Varsobia los inquilinos obreros pidieron á los caseros la rebaja de una quinta parte ce los alquileres. Negándose á ello, varios de los caseros han sido maltratados por las turbas y sus fincas fueron saqueadas.

En Almería

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de haber sido suspendidos en sus cargos varios concejales del Ayuntamiento de Almería.
Dice el señor García Prieto que

la suspensión no obedece á motivos políticos.

El calor

Es muy grande el calor que se siente en casi todas las regiones de España y especialmente en Andalucía.

En Sevilla marcó ayer el termómetro 44 grados á la sombra.

En la Cámara francesa

Ha sido desechado en la Cámara francesa el proyecto de amnistía.

Las sesiones de la Cámara quedaron ayer en suspenso por decreto del presidente de la República.

A San Sebastián

El señor Montero Ríos se propone ir á San Sebastián mañana sábado.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valencia el ilustrado músico señor Espí, autor de obras muy celebradas.

El sha de Persia

Mañana llegará á Paris el sha de Persia.

Viaja de riguroso incógnito.

Una conferencia

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia llegará dentro de pocos días á Paris y celebrará una conferencia con el jefe del Gobierno francés Mr. Rouvier.

En Barcelona

Ha sido descubierto en Barcelona un comité cubano que negociaba escandalosamente con la emigración de españoles á la gran Antilla.

Treinta carteros que han sido declarados cesantes en Barcelona han formulado una denuncia contra el jefe de las carterías.

Los demás carteros amenazan con la huelga para el caso de que sus compañeros no sean repuestos y de que siga en su cargo el indicado jefe.

Una pre a loca

En la cárcel de mujeres de Madrid una reclusa ha realizado diversos actos de agresión contra los vigilantes y el médico del establecimiento.

Se ha demostrado que la reclusa tiene perturbadas sus facultades mentales y se trata de trasladarla á un manicomio.

Un detenido

En Herdaya ha sido detenido por la policía un sujeto sospechoso.

Procedía de Paris y al notar que la policía se fijaba en él, se escondió en un retrete de la estación.

Se sospecha que el detenido sea un anarquista.

CUESTION POLITICA

Los créditos

La cuestión de los créditos pedidos por el ministro de Agricultura se ha complicado de nuevo, amenazando con una crisis.

En la mañana de ayer el conde de Romanones estuvo en casa del señor Montero Ríos para dar al jefe del Gobierno lectura del decreto redactado sobre la concesión de los créditos.

El proyecto de decreto no satisfizo al señor Montero Ríos.

Observó el presidente que el conde de Romanones mantenía en el decreto la tendencia de que los doce millones de pesetas que se piden sean exclusivamente para Andalucía y manifestó al ministro de Agricultura que no era eso lo convenido en el último Consejo, puesto que el Gobierno deseaba que los créditos fueran aplicables á todas las regiones de España afligidas por la crisis agrícola.

Indicó el señor Montero Ríos al conde de Romanones la necesidad de modificar en ese punto los términos del decreto y el ministro de Agricultura se negó á ello.

En vista de esto, el jefe del Gobierno resolvió que se aplazara el Consejo de ministros que se había anunciado para ayer tarde y cuyo principal objeto consistía en la aprobación del decreto del conde de Romanones.

El señor Montero Ríos llamó á su casa á los demás ministros y les dió cuenta de la forma en que estaba redactado el mencionado decreto.

Los ministros opinaron que no podía ser aprobado si no se modificaban de manera esencial los términos del mismo.

El señor Urziz anunció además que él se marcharía del Ministerio si en el decreto no se consignaban concretamente determinadas garantías sobre la aplicación de los doce millones solicitados.

La noticia de la suspensión del Consejo causó gran revuelo en los círculos políticos y se consideró como inevitable el planteamiento de la crisis.

No faltó quien afirmase que el señor Urziz había recogido ya del Ministerio sus papeles, dispuesto á no continuar en el Gobierno.

También se habló de que los ministros de Gracia y Justicia y Marina habían estado á última hora de la tarde en casa del Sr. Urziz, por encargo del señor Montero Ríos, para ver si podían vencer la intransigencia que mostraba el ministro de Hacienda.

El Consejo de Ministros quedó aplazado para esta tarde y con tal motivo suspendieron sus viajes á Andalucía y San Sebastián el conde de Romanones y el señor Villanueva.

El anarquista Leira

El juzgado especial designado para entender en el proceso incoado con motivo de la detención del anarquista Francisco Pérez Leira sigue practicando diligencias.

En la Carcel Modelo se ha procedido á nueva indagatoria, insistiendo Leira en que nada tuvo que ver con el atentado cometido en Paris.

Se han cruzado nuevos telegramas entre el ministro de Estado y el embajador de España en Paris relacionados con la detención del mencionado anarquista.

Parece comprobado que las señas de Leira coinciden con las de un individuo llamado Eduardo Arifón, á quien se suponía autor del atentado contra Tresols en Barcelona, desde donde se fugó á Paris usando el nombre supuesto de Farrás.

También se afirma que fué en San Sebastián donde se tuvo noticia de que Leira se encontraba en el hospital provincial de esta corte y que desde allí se interesó la detención del anarquista.

El Leira se presentó, al llegar á Madrid, al doctor Celaya, pidiéndole su ingreso en el hospital por sentirse bastante enfermo.

Se asegura que el anarquista fué reconocido por el doctor y que éste

le aconsejó que se alejase de Madrid pero que al fin le dió el certificado para ingresar en el hospital comprendiendo que no podía ponerse en camino á causa de lo avanzado de su enfermedad.

Anoche trató el anarquista Leira de fugarse de la enfermería de la Carcel Modelo.

La evasión pudo evitarse merced á las voces que dieron otros enfermos, avisando á los vigilantes.

ULTIMA HORA

Madrid 14, 2'40 tarde

El conflicto político.—Arreglo difícil.—El señor Urziz

Para las seis de esta tarde está convocado el Consejo de ministros en el cual ha de tratarse del decreto del conde de Romanones sobre la concesión de créditos.

Parece seguro que el conflicto no tendrá arreglo y que la crisis será inevitable.

Por de pronto el señor Urziz ha manifestado que no asistirá al Consejo, lo que demuestra claramente que no se halla dispuesto á transigir con el conde de Romanones.

El ministro de Agricultura, por su parte, dice que no admitirá en la redacción del decreto modificaciones sustanciales.

Domina la impresión de que el asunto se solucionará con la salida del señor Urziz del Ministerio.

La circunstancia de negarse á concurrir al Consejo de esta tarde hace que se le considere ya como ministro dimisionario.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,**

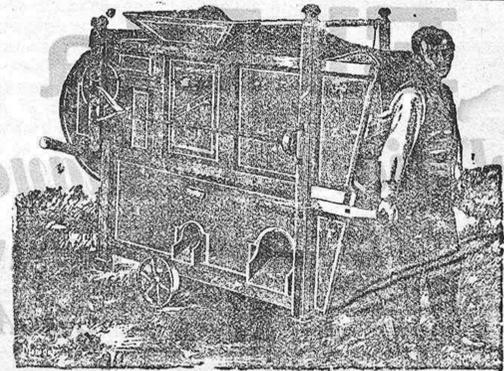
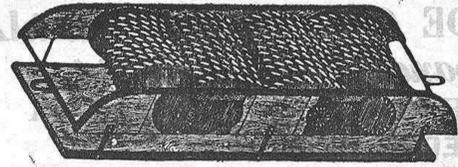
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

LABRADORES

Se vende el magnífico trillo Román, en los almacenes de los señores Ahlesy Compañía de esta ciudad; para referencias, D. Germán Ortega, de Villamartín; representante D. José Ba. vuelta.



INTERESANTE A LOS LABRADORES

Las mejores segadoras de todas las conocidas hasta aquí son indudablemente las Massey-Harris.

Esto se demuestra con hechos, ante cuya evidencia, hay que callarse y aconsejamos á fuer de honrados á los labradores que hayan de gastar dinero en artefactos de esta índole, los adquieran de la Casa de los señores Jorge Martín é Hijos, de Aejos, representantes de la antedicha marca, ó en sus depósitos de Rioseco (Rúa, 62), Valladolid (Miguel Iscar I.tra B) y Zamora (San Andrés, 28) y pue' en estar seguros de que compran una cosa inmejorable y económica relativamente, lo que también sucede con las tan renombradas Aventura's y demás artefactos que construyen en sus talleres de Ajaejos.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.
Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

Almacén de maderas

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez**, Mayo, principal, 70.

PEPTONA
ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Giseosotado.

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

La FARMACIA, 5, No. 1, Madrid, París y las principales boticas.

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas 4.75 el bote.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el **Surdité Thompson**, de éxito infalible Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

IBÁÑEZ
DENTISTA

Sus muchas ocupaciones no le permiten salir este verano.
Gran aceptación sus nuevas dentaduras.

LIQUIDACIÓN

de toda clase de sombreros y gorras; Plaza Mayor, 8, entresuelo; sombrerería de Martín Vicente.

Serafin López Gómez
Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

VINOS

Se acaban de recibir los ricos vinos de Valdepeñas, Toro, Aragón y manchego, los que cotizan al limitado precio de 2, 3, 4 y 5 pesetas cántara.

Almacén de vinos de **Juán Marcos**
Afueras de San Lázaro, letra A, (casas del señor Lomas). Ventas desde una cuartilla en adelante.

Fábrica de yeso
[DE]
FELIPE GUTIEZ
PALENCIA

Se ha recibido una partida grande de cal viva, en canto, de la Pola, la mejor y más económica; y se vende un carro de varas nuevo.

LA FAMA DE CASTILLA

Máquinas aventadoras de **V. Gilman y Compañía**, de VILLALBA (Valladolid).

Las máquinas de la Sociedad **La Fama de Castilla**, son indudablemente las mejores y más económicas de las que hasta la fecha se conocen; así lo demuestra el haber conseguido el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid) en Julio de 1904, con patente de invención por 20 años, por su montaje especial.

Representante de esta provincia, **Emeterio Carrán**, en Villada.

SE VENDE

Un carro de varas á propósito para porte de granos, y dos caballerías cerradas; informará, **Guillermo Ruiz**, en Santoyo.

COTO REDONDO

Se arrienda uno de pasto y labor en **Sotobañado** (provincia de Palencia); dista 7 kilómetros de las estaciones de Alar del Rey y Herrera de Pisuegra; del precio y condiciones, informará don **Pedro Miguel**, en Sotobañado.

CARROS

Se venden dos de varas, uno con muelles y una burra de tres años; para tratar, con **Santiago Bayón**, en Fuentes de Valdepero.

CARRO DE VARAS

Se vende semi nuevo; **Rafael Carriedo**, calle del Arco, núm. 1, Palencia.

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, de 20 años, con leche de seis meses; dirigirse á **Victoria Cieza**, en San Román de la Cuba.

AMA DE CRÍA

Casada, leche de ocho días, informará, **Braulio Areños**, en Riveros de la Cueva.

SE VENDE

Máquina «Singer» de pie; Mayor principal, 4 y 5, piso principal.

AMA DE CRÍA

Para criar en su casa, de 22 años, leche de nueve meses; para tratar, con **Tomás Rodríguez**, en Valdespina.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

El Día de Palencia
es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	pesetas
	Año.	10	>
FUERA.	Trimestre.	4	>
	Semestre.	7 50	>
	Año.	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

Redacción y Administración: Mayor principal, 70

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12	céntimos línea
En 3.ª id. á 8	id. id.
En 4.ª id. á 6	id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25	id. id.
-----------------	---------

PAGOS ADELANTADOS